

REMITO CEDULA LEY - COMISION LIQUIDADORA GALENO - JUICIO: MERCADO SERGIO MARCELO
c/ GALENO ART S.A. (EN LIQUIDACION) s/ AMPARO - EXPTE. N°: 314/26



DeInazar <lnazar@justucuman.gov.ar>

Destinatario<notificacionescm@jusbaire.gob.ar>

Fecha2026-06-25 08:13

 CEDULA LEY - COMISION LIQUIDADORA GALENO - MERCADO SERGIO MARCELO c GALENO ART S.A. S AMPARO EXPTE 314-26.pdf (~4,2 MB)

Buenos días estimados/as,

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds., a fin de remitir cédula ley 22.172 firmada digitalmente. Acompañamos la misma en 01 archivo formato PDF. Quedamos a su disposición por cualquier inconveniente. Les recordamos que los informes dirigidos a esta unidad deben responderse al correo que señala el oficio adjunto, a saber: atenciongeat3@justucuman.gov.ar

Saludos cordiales.

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3.